

Enmienda 2

Invitación a Licitar No. IAL/00118949/047-2020: Adquisición de Carpas para Exteriores
29 de junio de 2020

Por este medio, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la República de Honduras, comunica a las empresas interesadas en el Proceso de Invitación a Licitar indicado en la referencia, que se procede a enmendar lo siguiente:

En la SECCIÓN 3: Hoja de Datos de la Licitación se agrega la posibilidad de solicitar un pago por adelantado y la obligatoriedad de la garantía de ejecución cuando aplique, como se indica a continuación:

BDS No	Ref. a Sección 2	Datos	Instrucciones / Requisitos Específicos
7	42	Pago Anticipado a la firma del contrato	Permitido hasta un máximo del 20% del valor del contrato, previa presentación de una garantía bancaria de anticipo por el 100% del valor adelantado. El Contratista deberá presentar una Garantía Bancaria de Pago por Adelantado por el mismo monto que el pago por adelantado, utilizando para ello la plantilla y el contenido del documento que se halla en la Sección N. Formulario I: Formulario de Garantía de Pago por Adelantado, emitida a favor del Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD). Dicha garantía deberá ser emitida por una entidad legalmente establecida en Honduras, bajo supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS). En el caso de garantías emitidas por bancos en el exterior, éstas deberán ser confirmadas por un banco corresponsal legalmente establecido en Honduras, bajo supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS).
9	41	Garantía de Cumplimiento	Obligatoria para contratos de USD 500,000.00 en adelante (o su equivalente en Lempiras) Monto: 10% del valor total del contrato. Véase plantilla en la Sección O. Formulario J: Formulario de Garantía de Ejecución Esta garantía bancaria será válida hasta 30 días después de la fecha de finalización del Contrato. Dicha garantía bancaria deberá ser emitida por una entidad legalmente establecida en Honduras, bajo supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS). En el caso de garantías emitidas por bancos en el exterior, éstas deberán ser confirmadas por un banco corresponsal legalmente establecido en Honduras, bajo supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS).

Enmienda 2

Invitación a Licitar No. IAL/00118949/047-2020: Adquisición de Carpas para Exteriores
29 de junio de 2020

Los formatos de Garantía Bancaria de Pago por Adelantado y Garantía de Ejecución se presentan para referencia en caso de adjudicación de contrato, en el archivo en adjunto denominado "Formularios Actualizados".

En la SECCIÓN 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas se modifica lo relativo al color del toldo de las carpas que se leerá de la siguiente manera:

No	Artículos/Bienes	Descripción
1	Carpas para exteriores	Con toldo de polietileno de color blanco preferiblemente, se aceptarán colores de toldo de tono neutral (gris, beige o similar), resistente, gramaje estándar (90-120 gr/m2), 100% impermeable y resistente al sol.

El resto del documento de Invitación a Licitar se mantiene sin cambios.

Atentamente,



Verónica López
Asociada de Adquisiciones